

JAVIER URBINA Y JESÚS RUBIO JIMÉNEZ. *Luis García de Luna y Gustavo Adolfo Bécquer: un seudónimo y un destino compartidos*. Jaén: UJA editorial, 2023, 399 pp.

Este libro revalúa la figura de Luis García de Luna (1834-1867), conocido principalmente como amigo y colaborador de Gustavo Adolfo Bécquer. Consta de siete capítulos. El primero señala el propósito de reivindicar su figura histórica mediante el estudio de su biografía y su producción periodística y literaria. El segundo capítulo organiza cronológicamente los hechos más relevantes de su vida personal y profesional, desde su nacimiento hasta su muerte, utilizando la obra *Impresiones y recuerdos* (1910, ed. 1976) de Julio Nombela como fuente biográfica, contrastándola con una minuciosa investigación en otros documentos y archivos. El tercer capítulo elabora un “perfil ideológico y psicológico” del autor mediante una lectura en clave autobiográfica de varios de sus artículos periodísticos y relatos literarios. El cuarto capítulo comenta la obra de García de Luna, clasificándola en categorías como “leyendas”, “relatos breves contemporáneos”, “ensayos”, “artículos periodísticos”, “teatro”, “poesía” y “libros editados”. El quinto capítulo presenta una tabla cronológica de sus publicaciones entre 1849 y 1885. El sexto ofrece una antología de varias de sus leyendas y relatos andaluces y, el séptimo y último, presenta la bibliografía consultada.

El libro ofrece información biográfica significativa e identifica más de 180 trabajos firmados por García de Luna. La antología permite que los lectores accedan a textos que nunca antes “habían sido rescatados de los periódicos en que se publicaron” (18). No obstante, debido a su lectura en clave autobiográfica de las obras periodísticas y literarias de García de Luna, el libro resulta problemático. Urbina y Jiménez no prestan atención a los narradores de estas obras, cuyas distintas voces se consideran como meras apariencias detrás de las cuales invariablemente se esconde la voz del escritor pues, conforme afirman, en el fondo es siempre García de Luna quien en sus escritos “se manifiesta en primera persona, con su propio yo como testigo de sus pensamientos” (83).

Para construir el perfil del autor, en el tercer capítulo citan fragmentos de obras publicadas entre 1858 y 1873 en diferentes periódicos. Cada vez que atribuyen una característica al autor, la corroboran citando un fragmento emitido por un narrador distinto. Por ejemplo, para mostrar que García de Luna trabaja “sin método”, citan un fragmento de “El soplo de vida” (1863), cuyo narrador confiesa escribir “sin orden ni concierto” (84). Sin embargo, los estudiosos no mencionan del todo las otras actitudes del narrador de “El soplo de vida” cuando describen otros rasgos del autor, como su opinión sobre la mujer, por ejemplo, la cual ilustran citando un fragmento de la

crítica del libro *La mujer, apuntes para un libro* (1861, ed. 1864) de Severo Catalina, cuyo narrador, según dicen, “desmonta” los estereotipos románticos de la mujer, tanto el de la “mujer ángel” como el de la “mujer demonio” (92). Sin embargo, el narrador de “El soplo de vida” hace exactamente lo contrario, pues este *no* “desmonta” el estereotipo romántico de la “mujer ángel” en su descripción de la protagonista, como los mismos estudiosos hacen ver en el cuarto capítulo (137). Esta contradicción entre el narrador de la crítica del libro de Catalina y el de “El soplo de vida” no es única en el libro, en donde aparecen con frecuencia similares contradicciones entre narradores. Tales contradicciones revelan que estos narradores no comunican únicamente la voz del autor, sino voces discordantes: unas románticas y otras anti-románticas. Sin embargo, las voces anti-románticas no se mencionan del todo en el cuarto capítulo porque allí los estudiosos quieren convencerse y convencernos de que las narraciones de García de Luna siguen al pie de la letra todas las convenciones de la literatura romántica.

Cabría sospechar que las voces anti-románticas son las pistas que García de Luna introduce en sus escritos para “soplar” que él no es un autor (o narrador) romántico, sino que construye narradores románticos para parodiar a autores de la literatura romántica y cuestionar los valores y mitos que estos solían propagar. De hecho, el estudio de Juan Jesús Payán sobre “El diablo en Sevilla” (2019) demuestra que García de Luna “desmonta” aquí el mito del Don Juan. Payán en efecto hace ver cómo este relato ofrece “uno de los retratos más originales y demoledores” del Don Juan, el cual “prefigura” las críticas posteriores al mito tóxico de la virilidad hipersexual. En el cuarto capítulo, al discutir “El diablo en Sevilla”, Urbina y Jiménez citan el estudio de Payán. Sin embargo, sugieren que García de Luna no reproduce el mito del Don Juan para parodiarlo, o desmontarlo, sino porque no tiene la capacidad de inventar tramas románticas originales, “huyendo de tópicos resobados en la literatura romántica” (129). Además, tampoco mencionan aquí la contradicción entre el narrador de este relato –el cual describe a la protagonista como “la encarnación del mal” (126)–, y el narrador de la crítica del libro de Catalina –el cual “desmonta” el tópico de la “mujer demonio”– citado en el tercer capítulo. El hecho de que también pasen por alto esta contradicción sugiere que Urbina y Jiménez no están abiertos a considerar una lectura en clave dialógica o paródica de las obras de García de Luna. Prefieren atenerse a su interpretación autobiográfica, como ilustra el cuarto capítulo, en donde no se mencionan las voces anti-románticas citadas en el tercer capítulo, pues estas refutan la imagen de García de Luna como escritor romántico.

Urbina y Jiménez tampoco están interesados en considerar los estudios académicos que aproximan las obras de Bécquer en clave dialógica,

deshaciendo así la imagen establecida de este como autor romántico, que es la que los estudiosos defienden de nuevo en este libro, en cuya bibliografía no citan ninguna de las investigaciones académicas que proponen una lectura en clave paródica del autor del *Libro de los gorriones* (391-99). El interés de los estudiosos en “reivindicar” a García de Luna, anunciado en la introducción, también resulta contradictorio, ya que en el cuarto capítulo insisten en que sus obras literarias, llenas de tópicos románticos, resultan artificiales, inverosímiles y de escaso interés literario. En realidad, parece que el autor que se quiere reivindicar no es García de Luna, sino Bécquer, como lo demuestran las frecuentes comparaciones entre ambos autores en este cuarto capítulo, el cual concluye afirmando que Bécquer “enalteció su obra”, mientras que García de Luna “devaluó” la suya al no profundizar en los temas sugerentes que su amigo cultivaba (199).

IRENE MIZRAHI
Boston College